

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIPACOMGER S.A., CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL 2014. --

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las doce horas, en el local social de la compañía TIPACOMGER S.A., ubicado en el cuarto piso del inmueble signado con el No. 1205 de la calle Boyacá, intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: señora **Martha Rosa González**, por sus propios derechos, propietario de cinco (5) acciones; y, la señora **Mónica Marie González**, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y cinco (795) acción. Todas las acciones son de un valor de Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una; ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y mayores de edad.

Una vez que se ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, se da por instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, en calidad de Presidente y en calidad de la Secretaria Ad-Hoc por ausencia de la titular la economista Dorila García Vines. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013;
- 2) Conocer y aprobar los Informes: del Gerente General y del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2013;
- 3) Elección del Comisario de la compañía; y,

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Edmundo Kronfle Antón, Presidente de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013, de lo que se desprende que no ha tenido movimiento en el ejercicio fiscal; los documentos contables, una vez analizados por las señoras accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes: del Gerente General y del Comisario de la compañía, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al tercer punto del orden del día el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, Presidente de la compañía, manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía, por lo que mociona la designación de Ing. Mariana Novillo de Arcos para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.-

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leída que le fue a los accionistas, se al aprobó por unanimidad en todo su contenido, dando por finalizada la sesión a las doce horas cincuenta minutos, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.-

f) Ing. Edmundo Kronfle Antón, Presidente de la Junta; f) Econ. Dorila García Vines Secretaria Ad-Hoc de la Junta; f) Sra. Martha Rosa González, Accionista; f) Sra. Mónica Marie González, Accionista. -

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:



**Econ. Dorila García Vines
Secretaria de la Junta**